



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN DENOMINADO "ADQUISICION DE 100 COMPOSTERAS PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS" MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ALGARROBO 16 OCT 2023
DECRETO 2480



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo Nº 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
7. Ley Nº 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

CONSIDERANDO:

1. Que, La Ilustre Municipalidad de Algarrobo requiere contratar los servicios de una consultoría para "ADQUISICION DE 100 COMPOSTERAS PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS", según los requerimientos establecidos en las presentes Bases Administrativas y Técnicas de la presente licitación y términos técnicos de referencia. -

DECRETO:

- I. Apruébese Bases Administrativas, generales y Bases Técnicas del proceso de licitación denominado "**ADQUISICION DE 100 COMPOSTERAS PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS**" MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
- II. Llámese a Licitación Pública, a través del Portal www.mercadopublico.cl.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./CVA/aud

DISTRIBUCIÓN:

- SECLAC (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo. (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepción:	16 OCT. 2023
	18 OCT 2023
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN Nº: